



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/AMIM/031/2023
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ A TIEMPOS ACORTADOS**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:09 diez horas con nueve minutos del día 11 once de diciembre de 2023 dos mil veintitrés**, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara ubicada en Félix Palavicini 2068, Colonia Jardines Alcalde, en Guadalajara, C.P. 44290, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de **Licitación Pública Local LPL/AMIM/031/2023 con Concurrencia del Comité a Tiempos Acortados** para la **“Estudios Preliminares de Movilidad para Infraestructura Ciclista 2023”**, el cual se llevará a cabo con **Recurso estatal del Ejercicio 2023** y con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, en apego a los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El modo de apertura se llevará en presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara y bajo la supervisión del Órgano Interno de Control, verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

Participantes	Representante
Juan Mario Fenech Reynoso	Numera, S.C.
Marina F Molina García	Business by Design, S.A. de C.V.
Benjami Fuentes	Well Market, S.A. de C.V.

Una vez que fue entregada la propuesta, y analizada la documentación requerida por fuera del sobre de acuerdo a lo señalado en el **numeral 7** de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL/AMIM/031/2023 con Concurrencia del Comité**, el Titular del Órgano Interno de Control de la Agencia detecta que el Proveedor Numera, S.C. **no presenta** el total de los anexos solicitados en el numeral citado, fuera del sobre; por lo que su propuesta no es materia de análisis en el presente proceso.

Acto seguido, se procede a la revisión de las propuestas presentadas en sobre cerrado por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:

Anexos	Business by Design, S.A. de C.V.	Well Market, S.A. de C.V.
	Entregó	Entregó
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Sí	Sí
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Sí	Sí
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Sí	Sí
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	Sí	Sí
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Sí	Sí
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Sí	Sí
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	Sí	Sí
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	Sí	Sí
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	Sí	Sí
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).	Sí	Sí

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/031/2023 a Tiempos Acortados Con Concurrencia del Comité.



Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	Sí	Sí
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.	Sí	Sí
Anexo 14 (Aceptación del Aviso de Privacidad y del Tratamiento de Datos Personales).	Sí	No presenta Anexo
Anexo 15 NO OBLIGATORIO (Texto de la Fianza del 10% de Garantía de cumplimiento del contrato) y (Texto de la Fianza de anticipo de Garantía de cumplimiento del contrato). Solo para proveedores Adjudicados y en caso de que apliquen.	Sí	Sí

Acto seguido se inició con la la apertura y revisión de las propuestas que si cumplieron lo solicitado para la presentación y apertura de proposiciones en las bases, un miembro del Comité dio lectura del importe total de la proposición, al igual que el total de progresivos cotizados por cada participante, mismo que se detalla a continuación:

Nombre o Razón social del participante	Progresivos cotizados	Importe total con IVA
Business by Design, S.A. de C.V.	1	\$665,840.00
Well Market, S.A. de C.V.	1	\$652,848.00

Se les enviará a los participantes que así lo soliciten, copia debidamente firmada de la presente acta vía correo electrónico, informándoles a que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros del Comité y de la Área Requirente correspondiente.

El fallo para el presente proceso será dentro de 20 días posteriores al presente acto, y podrá diferirse 20 días naturales más, de acuerdo con el artículo 65, fracción III, de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes al acto.

L.U.M.A. Adrián Jezhel López González
Presidente del Comité de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

Lic. Paola Flores Anaya
Secretario Técnico de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/031/2023 a Tiempos Acortados Con Concurrencia del Comité.



Mtro. Eduardo de Jesús Becerra Mora
Gerencia de Sistema y Control de Velocidad de la
Agencia Metropolitana de Servicios de
Infraestructura para la Movilidad del Área
Metropolitana de Guadalajara

Lic. Diana Vianey Padilla
Encargada de Despacho de la Jefatura Jurídica
de la Agencia Metropolitana de Servicios de
Infraestructura para la Movilidad del Área
Metropolitana de Guadalajara

L.U.M.A Daniel Tovar Rodríguez
Gerencia de Control de Tránsito de la Agencia
Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la
Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

L.U.M.A. Víctor Manuel Clavellina Peñaloza
Gerencia de Transporte Activo y Compartido de la
Agencia Metropolitana de Servicios de
Infraestructura para la Movilidad del Área
Metropolitana de Guadalajara

Ing. Hugo Camacho Torres
Gerencia de Señalamiento y Obra Vial de la Agencia
Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la
Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero
Titular Órgano Interno de Control de la Agencia
Metropolitana de Servicios de Infraestructura para
la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

Lic. Sandra Patiño Quiróz
Unidad de Redes y Comunicación de la Agencia
Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la
Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

----- FIN DE ACTA -----